



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
 Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
 Tel. (0381) 4248169-7060
 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2014
 Expte.nº: 51.980-2013.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el **Bioquímico José María Lemme Dumit**, solicita Admisión e Inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **SEÑALES BIOLÓGICAS Y MEDIADORES BIOQUÍMICOS INDUCIDOS POR BACTERIAS GRAN (+) PREBIÓTICAS Y NO PROBIÓTICAS SOBRE LA CÉLULA EPITELIAL INTESTINAL Y LAS CÉLULAS DE LA RESPUESTA INMUNE INNATA**, en el Laboratorio de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Vena", bajo la Dirección de la Dra. Gabriela del Valle Perdigón y la Co-Dirección de la Dra. María Carolina Maldonado Galdeano, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN BIOQUÍMICA**;

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma inglés, requisito establecido en la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 del Doctorado en Bioquímica y Resolución N°: 2558-2012 del Reglamento General de Posgrado.

Que mediante Resolución 489/2012 de la CONEAU se acreditó y categorizó A la mencionada carrera.

Que se adjunta: nota de conformidad y curriculum vitae de la **Dra Gabriela del Valle Perdigón** Directora y de la **Dra. María Carolina Maldonado Galdeano** Co-Directora de dicho trabajo; nota de conformidad de la señora Directora del Laboratorio de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Vena", para que se lleve en dicha Institución el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y curriculum vitae del tesista.

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en las mencionadas reglamentaciones.

Que en fs.67 el Comité Académico de dicha carrera admitió al **Bioquímico José María Lemme Dumit** para realizar estudios de cuarto nivel.

Que en fs. 66 se propone a las **Dras. María Paola Gauffin Cano y Susana Beatriz Genta**, para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose curriculum vitae de los mismos, a fin de cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 11° del actual Reglamento.


Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

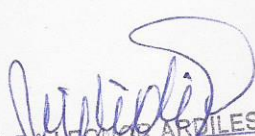
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
 QUIMICA Y FARMACIA

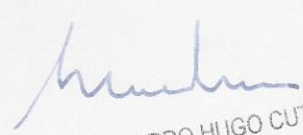
(En Reunión Extraordinaria de fecha 07-11-2014)

RESUELVE

RESOL. HCD N°: **0393 2014**


 Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
 SECRETARIA ACADEMICA
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 U.N.T.


 NILDA LEONOR ARZILES
 DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
 FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
 U.N.T.


 Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
 VICE DECANO
 FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2014

Expte.nº: 51.980-2013.

Art.1º)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaria de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se admita e inscriba al **Bioquímico José María Lemme Dumit**, para que inicie en el Laboratorio de Inmunología del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Vena", estudios cuaternarios conducentes al título de **DOCTOR EN BIOQUIMICA**, sobre el tema: **SEÑALES BIOLÓGICAS Y MEDIADORES BIOQUÍMICOS INDUCIDOS POR BACTERIAS GRAN (+) PREBIÓTICAS Y NO PROBIOTICAS SOBRE LA CÉLULA EPITELIAL INTESTINAL Y LAS CÉLULAS DE LA RESPUESTA INMUNE INNATA** conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 2498-008 de la respectiva carrera y Resolución N°: 2558/2012 del Reglamento General de Posgrado.-

Art.2º)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la comisión de supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Directora: Dra. Gabriela del Valle Perdigon (Investigador Principal CONICET-Profesora Unt))

Co-Directora: María Carolina Maldonado Galdeano (Investigador CONICET)


Especialista en el Tema: Dra. María Paola Gauffin (Investigadora CONICET)

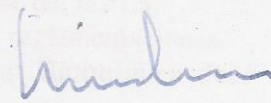
Investigador de Otra Unidad Académica: Dra. Susana Beatriz Genta (Profesora de la UNT-Invest. CONICET))


Art.3º)-De forma.-

RESOL. HCD N°:
PV
Jlrl.-

0393 2014


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


Dr. EDGARDO HUGO CUTIN
VICE DECANO
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDIÑES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.